



[Inicio](#) [Datos Sombrerete](#) [Noticias y Eventos](#) [Platicas](#) [Galerías y Fotos](#) [Servicios](#)

## Bienvenidos al foro de Sombrerete, Zacatecas

[Ver otras platicas \(volver\)](#)

| AUTOR                   | FECHA     | ASUNTO                                |
|-------------------------|-----------|---------------------------------------|
| <b>Platicas Previas</b> |           |                                       |
| la voz                  | 2/23/2006 | <a href="#">19 de febrero de 2006</a> |

### DIRECTORIO

Directora: Sra. Martha Rueda Hernández  
 Editor responsable : Ing. Manuel Domínguez Sandoval  
 Jefa de información: Lic. Azucena Domínguez Rueda  
 Gerente Administrativo. Lic. Azucena Domínguez R.  
 Juridico: Lic. Juan Jose Vacio  
 Colaborador. Miguel Osalde  
 DEPORTES. Ing. Javier Domínguez Rueda  
 Diseño: Azucena Domínguez R.

### EDITORIAL

#### " CANDIL DE LA CALLE "

Dentro del intenso fuego cruzado se desarrollan las campañas políticas de los aspirantes a la silla presidencial lanzándose mutuas y recíprocas descalificaciones, cuyo máximo objetivo es desprestigiar al adversario.

Los candidatos llamados de oposición Madrazo, López Obrador, Campa y Patricia Mercado, tienen un gran punto de de coincidencia; al mantener un discurso orientado a demostrar que el gobierno de Vicente Fox, en nada le cumplió al pueblo, fue y es mentiroso, al no crear los empleos prometidos en su campaña y ha causado la emigración al extranjero de mexicanos, en mayor número que en el registrado en los anteriores sexenios.

En el discurso de López Obrador destaca en forma preponderantemente y persistentem la crítica destructiva contra la administración de Vicente Fox, erigiéndose, al mismo tiempo, en el súper héroe único capaz de salvar a México, porque dice conocer muy bien como terminar con la corrupción, acabar con la inseguridad, los secuestros, y la criminalidad profesional, porque tiene los recursos y las medidas legales para terminar de un plumazo con el desempleo, la emigración y la pobreza.

Ante lo cual, el candidato del PRI, Roberto Madrazo, afirma que López Obrador se cree el mesías, o el mismo Jesucristo, pero en realidad es un verdadero candil de la calle y obscuridad en casa, como lo demostró, cuando era Jefe de Gobierno Capitalino, cuando la criminalidad se incrementó alarmantemente y la corrupción de sus inmediatos colaboradores, alcanzó niveles de escándalos internacionales. Dejó al gobierno capitalino sumido en un endeudamiento histórico de 44 Mil Millones de pesos, pero, lo olvida para afirmar que mantendrá finanzas sanas, sin acrecentar el endeudamiento con la banca internacional. Por eso Madrazo lo califica como candil de la calle.

Los partidos bebé, como el que postula a Campa Cifrián, sin ninguna posibilidad real de triunfo, siguen creyendo en el voto corporativo, asegurando contar con el voto de los sindicalizados del magisterio, solo porque la líder nacional, Esther Gordillo lo está apoyando, pero la realidad es que los maestros, ya no son serviles borregos de otros tiempos, sino que saben muy bien por quien votar en forma libre y sin controles. Como lo hacen los mineros y otras organizaciones, sindicales.

No se requieren los resultados de las encuestas para saber, el nivel de aceptación que tiene el candidato del PRI Roberto Madrazo, porque se ve y se siente el tremendo daño que ha recibido el partido con los golpes negativos que sigue recibiendo de sus mismas y destacados militantes, como fue el caso de Arturo Montiel y ahora, del precioso gobernador de Puebla, de quien se pide la inmediata separación del cargo y desaparición de poderes.

Si como dijo. Madrazo, la aceptación descendió 14 puntos con Montiel, ahora la cifra se incrementa notoriamente. El voto duro y la sólida estructura de que presumían los priístas, se han desmoronando, colocando al PRI en la más remota posibilidad de triunfo.

Tal como acontece a nivel municipal, donde aparece el Alcalde como factor determinante para destruir al PRD, ejecutando despidos completamente sin justificación y propinando una bofetada al pueblo, al consentir junto con su planilla de regidores perredistas, la exagerada elevación de dietas que ha convertido el puesto de regidor como algo muy apetecible para cualquiera y que provocará aún más, el desbordamiento de ambiciones, pleitos y envidias, en la búsqueda del puesto de regidor.

La desocupación masiva de 40 trabajadores y el anuncio de que serán desocupados otros veinte más, es una medida antipopular, con repercusiones negativas en la economía de muchas familias, quienes ciertamente no volverán a votar por candidatos del PRD.

La pérdida de confianza en el PRD se incrementa, por la notoriedad que alcanzaron los despidos de funcionarios, por simples motivos políticos que más bien son venganzas del Alcalde, quien afirmó que se trató de resolver asuntos personales.

Pero lo increíble jamás sucedido en anteriores gobiernos, fue delegar facultades de decisión, en damas de compañía del Alcalde para despedir a una funcionaria, siendo determinante, en la voluntad del alcalde, la incursión de esas damas en la facultad de gobernar, exclusiva del Alcalde.

#### PRISMA INFORMATIVO

Suspendida la restauración del templo de Santo Domingo, seguramente por ausencia de recursos, ya que los destinados para dicha restauración, los invirtieron en cubrir los muros exteriores con su enjarre color amarillo perredista.

Fue un verdadero fraude y engaño a la ciudadanía, a la que ni siquiera se tomó en cuenta para decidir la clase de restauración que se iba a ejecutar porque contrario a lo que pensaba, la dependencia federal optó por lo más fácil y sustancioso, el enjarre de los muros, cuando la obra prioritaria de restauración en la fachada principal, pero ello requiere, reposición de piezas y trabajo especializado de tallado de cantera, cosa que no ocurre en el engarrado de su muro.

Existe la amenaza de hacer lo mismo con templo parroquial y tal vez con los muros del convento franciscano. Algo que debe ser dado a conocer con oportunidad al pueblo para que se tomen las medidas convenientes a fin de evitar otro criminal atentado contra el bello aspecto de la cantera descubierta.

Los emigrantes mexicanos, que laboran en los EE. UU, se conviene en el principal apoyo económico que recibe México del exterior, aún arriba de los ingresos por la venta del petróleo, razón explicativa para que por los medios diplomáticos, se pida un buen trato a los conacionales y que deben ser objeto de todas las garantías que el gobierno del norte proporciones a sus propios trabajadores.

No admiten persecuciones policiacas contra los indocumentados que a traviesan el Río Bravo o brincan el muro fronterizo, provocando inmediata y enérgica protesta por cualquier represión de que sean objeto los mexicanos.

Por eso sí, olvidamos que los sudamericanos piden y esperan recibir el mismo trato que se exige para los mexicanos. Sucediendo totalmente lo contrario, al detener con frecuencia y encarcelar a , salvadoreños, guatemaltecos y otros que utilizan el territorio nacional como paso obligado hacia el país del norte.

Ante la represión policiaca de que son objeto y la violación a sus derechos fundamentales de subsistencia, no existe en México ninguna comisión defensora.

Ni siquiera los elementos del Clero son capaces de levantar la voz a favor de seres humanos que al igual que los mexicanos tienen todo el derecho de buscar mejores condiciones de vida.

Es solo una muestra de la hipocresía con que se defienden los derechos humanos del emigrante mexicano y persigue furiosamente a los hermanos latinoamericanos.

TRES EMPRESAS CONSTRUCTORAS, construyen a intenso ritmo carretero federal de cuatro carriles que partiendo de la ciudad de Durango, registra actualmente un significativo avance.

La inversión de origen federal, es aplicada por personal de la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas ( SECOPE), teniendo como Meta para el próximo mes de mayo, primero se tiene la intención de continuar la obra hasta los límites con Zacatecas.

En esta última entidad, la gobernadora Amalia, ya manifestó su propósito de iniciar a carretera de cuatro carriles, pero hasta la fecha todo ha sido un bonito proyecto, porque se ha dado pre ferencia a promover la construcción de la que va a Saltillo, siempre y cuando el Presidente Fox entregue los recursos varias veces solicitado.

## Y SERVICIOS Y TURISMO DE SOMBRERETE

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 20,21 y 22 de Ley de Cámara empresariales y 15, 16,17,18 y 20 de nuestros estatutos, se convoca a todos los socios para celebrar la asamblea general ordinaria de esta Cámara, cita es calle Palma no.17 de esta ciudad, a partir de las 17:00 hrs. 5 de la tarde del día 7 de Marzo del año 2006, de acuerdo al siguiente:

### ORDEN DEL DIA

- 1.- Designación de escrutadores.
- 2.- Pasar lista de asistencia y declaración en su caso de la existencia de quórum legal.
- 3.- Declaración de apertura de asamblea
- 4.- Lectura de acta de la asamblea general ordinaria anterior
- 5.- Informe rendido por el presidente del consejo directivo sobre las labores realizadas por la Cámara durante el ejercicio que termina.
- 6.- Informe del tesorero sobre el estado de ingresos y egresos habidos durante el ejercicio que termina
- 7.- Elección de 9 consejeros propietarios y 9 suplentes.
- 8.- Elección de auditor propietario y suplente
- 9.- Elección de 5 miembros de la comisión de arbitraje
- 10- Lectura y aprobación en su caso de los proyectos de ingresos y egresos, así como el programa de actividades.
- 11.- Clausura

Por su puntual asistencia a esta asamblea, les participamos agradecimiento y les reiteramos nuestra atenta y distinguida consideración.

NOTA: Si a la hora indicada no se integra el quórum legal requerido por el artículo 17 de nuestros estatutos se procederá a realizar la asamblea en 2da. Convocatoria una hora después de la señalado con los socios presentes y los acuerdos tomados en la misma serán validos.

ATENTAMENTE

SR. RAUL MURILLO MURILLO ING. ANTONIO VALLES CHAVEZ  
PRESIDENTE SECRETARIO

### REFLEXIONADO POR GEZUAN NOS FALTA CULTURA DE DONACION DE ORGANOS

Todos en general o al menos una gran mayoría vivimos al margen de los que es la Cultura de la donación de Organos, pues aparte de nuestra apatía o espíritu desenfadado, falta una amplia campaña de Donación de ORGANOS, que a mi parecer debería de promover un organismo tan sensible como el DIF Municipal, donde se involucrara a un Notario Público que diera fé y levantara las actas de quienes deseén hacerlo, ello obviamente tras nuestro más seguro deceso.

En días pasados la PRENSA ESTATAL difundía una noticia sobre una pequeña de 11 años que hospitalizada en un nosocomio de la capital del Estado, se debatía entre la vida y la muerte, a la espera de algún alma caritativa que donara órganos de sus seres ya difuntos inmediatamente después del deceso, sobre todo un rincón que es lo que la pequeña necesita.

Sin embargo hasta el día de hoy nada se ha sabido de que el milagro se consume y el órgano anhelado aparezca.

Esta pequeña como muchos más están en la lista de espera, pero así como ella con miles los Mexicanos que esperan un afortunado desenlace, imaginemos como nos sentiríamos nosotros como padres de familia si uno de nuestros hijos estuviera viviendo en esas condiciones y que nosotros fuéramos los afligidos padres.

Ello para nosotros sería desgarrador, triste, desesperante, por ello, porqué no pensar en que podemos hacer algo, primero orar por la pequeña y luego sumarnos con ímpetu a la campaña de donación.

Bastante gente sí ha firmado su donación, pero faltamos mucho por adherirnos, con la confiabilidad de que al morir, aunque se oiga trágico lo anterior, podamos dar vida a un

ser que necesita de nuestros órganos, tal como es el caso de la pequeña que hasta el día de hoy vive gracias a las zondas máquinas que le mantienen con vida, ello a su corta edad, cuando debía de estar corriendo, saltando, gritando, viendo caricaturas, riendo y jugando con sus amiguitos, cuantos casos habrá como el de ella que están esperando la ayuda de Dios y de los seres humanos.

Inscribámonos a la donación de órganos, con ello estaremos dando un aliciente a quien lo necesita, si las mujeres damos vida, que los hombres también hagan lo suyo.

## SIGUE EN LA IMPUNIDAD LOS CRIMENES DE LA ESTANCIA

Nada se ha sabido por parte de la PGRE, luego de los arteros crímenes ocurridos hace más de un mes a la altura de agua verde, ubicado en las cercanías de la Estancia de Guadalupe, Sombrerete, Zac.

Suceso terrible que sacudió la tranquilidad de Sombrerete y no se diga, lo que provocó en cada una de las familias de los deudos de quien no dudamos que el dolor por la pérdida de sus seres queridos y la manera tan cruel en que ocurrió, les causó un dolor impresionante con la sensibilidad que se mantiene a flor de piel.

Se sabe que por moradores de aquel lugar que han tenido contacto con nuestros medios, que un contingente de patrullas y camionetas judiciales, siguen acechando el lugar de los hechos y las inmediaciones, lo que indica que la indagatoria continua, más sin embargo los resultados a la vista de todos no han dado un solo polo positivo.

Tal vez nunca lo encuentren, tal vez nunca se sepa quien o quienes fueron los cobardes sin hombría que descargaron a diestra y siniestra, sus mortales armas contra tres indefensos individuos, sestándoles impáctos por la espalda, de frente y por donde quisieron, quedándoles agallas para darles el tiro de gracia y luego aventar los cuerpos.

Si la justicia de los hombres no llega y ello va por lo dolientes, la justicia divina llega sin demora, sin palo y sin cuarta, Dios es el que tiene la última palabra.

Los robaganados o el asunto del abigeato es una de la causas más señaladas por propios y extraños, en relación a que fue una venganza lo que propició a los infames asesinos, presuntamente el líder ganadero había dado datos de donde y quienes eran los ladrones que asolaban la región.

Esto no está comprobado y será solo cuando se detenga a las asquerosos asesinos, cuando la verdad salga a la luz pública.

Este crimen conmocionó nuestra tranquila población, la misma Gobernadora del Estado Amalia García Medina, tuvo la sensibilidad para acudir a dar muestras de afecto a las familias en especial a sus viudas.

Fue en esos días del trece y doce de enero cuando en Sinaloa uno de los cárteles de la droga también cometió varios asesinatos presumiblemente por ajuste de cuentas, noticia que trascendió hasta el vecino país del Norte, pero no solo las muertes de ahí se difundieron sino las del mismo Municipio de Sombrerete, Zacatecas, ello según nuestros corresponsales de E.U.A., se transmitió por el canal 22 con todo y los nombres de los acribillados.

Esta habla de que fue un cruel golpe, un asesinato a sangre fría que asombró a propios y extraños.

## AMBIENTE POLITICO

Candidaturas de imposición y dedazo son las surgidas en el Partido Acción Nacional de Zacatecas, destacando elementos de la familia Sagrada que mediante el proceso de votación abierta de participación ciudadana difícilmente podrían obtener las candidaturas.

Se trata de un método calificado en los actuales tiempos de apertura, como total ente antidemocrático, que fue practicado durante los anteriores 70 años por el PRI.

Destaca la candidatura de Leonel Cordero Lerma, quien en esta vez no tuvo necesidad de utilizar maniobras y trampas que muy bien supo aprovechar hace poco tiempo.

Jugará por el primer distrito con sede en Fresnillo y al que corresponde el municipio de Sombrerete.

Por el segundo distrito con sede en Jerez, aparece la candidatura del tomatón Andrés Bermudez, muy bien conocido por su característica avidez en lucrar con el dinero del pueblo.

Se recuerda que prometió donar su salario de Alcalde para obras de beneficio colectivo pero fue una vil mentira, porque se designó un sueldo mensual de 40 mil pesos, aparte, 200 por concepto de gastos de comisiones y representación, casi 250 mil pesos mensuales con el agravante de ser apoyados por la planilla mayor del PAN.

Un partido que tiene remotas posibilidades de triunfar por mayoría relativa, por lo cual todos sus candidatos van asegurados con la candidatura de votación proporcional para, poder colarse en la próxima legislatura con el único mérito de ser impuestos por dedazo.

Chabelo trejo el máximo mercader de la política del PAN, y destacado miembro de la llamada familia Sagrada, se inscribe como candidato a senador, a quien se debe que en Zacatecas la política se mire siempre con signo de pesos.

Ahora en el PRD, sucede lo mismo que ya sucedió en el PAN, cuando alguien solicitó inscribirse en el padrón del PAN, no lo pudo lograr porque se interpuso una denuncia de quien dijo que al solicitante se le vió platicar en pleno día, en el Jardín Constitución con el extesorero Margarito Avila y por tanto era razón para no aceptarlo en las filas del PAN.

Ahora mismo fueron dadas de baja personas que se les ha visto andar junto con quienes no sol del agrado de quienes mandan en la Presidencia, sobre lo que diga Quiroz.

Son acciones discriminatorias, la preferencia del señor Ernesto Domínguez comisionado para entregar boletos y pases a elementos de la prensa local, nomás se les dio a conductores predilectos del asesor del Patronato y a los demás los conformo con boletos de los juegos mecánicos para niños.

Serán motivos políticos o de otra índole, pero las obras prioritarias, programadas para realizarse durante la presente administración perredista, quedarán en simples bonitos proyectos.

Nos referimos a las plantas procesadoras de frijol y a las de aguas residuales, a la línea general del drenaje, la conversión de los cauces en zonas verdes y la construcción del puente en área Santa Rosa considerado como una obra de máxima prioridad, Ya ni siquiera se habla de eso que tanto pregonó en la campaña y al principio de la administración.

Apenas si se podrán concluir las obras dejadas inconclusas por la anterior administración, como la Central Camionera y el bulevar el Campesino.

La decantada delegación de la Cruz Roja, seguirá durmiendo en sus laureles, porque la crisis económica está canija aunque los rotarios afirmen que son los más poderosos económicamente.

## POLICIA

### SE ALIMENTABA DE PURO ALCOHOL

Siendo las 04:10 hrs. se recibió una llamada telefónica del 066 para reportar que en la calle Santa Rosa por donde se encuentra la Bodega de la Cía Pepsi Cola se encontraba una persona tirada, pasando a verificar la unidad S-06 siendo afirmativo solicitando la Ambulancia ya que la persona no se podía parar al Hospital Integral, siendo revisado pro el Dr. Montes, la persona responde al nombre de Manuel Estupiñán Castillo de 68 años de edad con domicilio en Col. González Ortega, el cual tenía bastantes días consumiendo bebidas alcohólicas y o comía, el motivo fue de que se le acabaron las fuerzas, trasladándolo a un grupo de A.A., reportándose la unidad sin más novedad.

### DESPUES QUE LO CURARON INSULTO AL MEDICO

Siendo las 18.40 hrs. se recibió una reporte vía telefónica para reportar a un lesionado que presentaba fracturas en la cabeza ya que se le había caído un fierro al encontrarse trabajando de debajo de una camioneta en un taller mecánico ubicado en calle López Mateos del Barrio Santa Rosa, trasladándose al Hospital Integral para su atención médica, tratándose del C. Salvador Pozo Casas de aproximadamente 60 años de edad, con domicilio en la ciudad de Vicente Guerrero, DGO. A quien después de que el médico en turno le sotoró las heridas se puso muy agresivo pues se encontraba en estado de ebriedad, por lo que la patrulla S- 012 lo trasladaron a la caseta de Seguridad Pública n0. 86 para su recuperación.

### POR ALTA VELOCIDAD SUFRIÓ VOLCADURA

Siendo las 18:50 hrs. se recibió una llamada telefónica anónima para reportar que antes de llegar al Crucero de Estación Canutillo, había ocurrido un accidente, participando un carro Cugar, color blanco, modelo 90, con placas de circulación B71-PFC Texas, conducido pro el C. Gabino Martínez Morales de 34 años de edad, con domicilio conocido en la comunidad de Aquiles Serdán o San Pascual, el percance que tuvo es que la persona ya

mencionada debido al exceso de velocidad se salió de la carretera, no pasando a mayores, saliendo el conductor ileso, quedando el vehículo y conductor a cargo de Tránsito, reportándose la unidad sin mas novedad.

#### DOS SUJETOS LO PICOTEARON CON UN VIDRIO

Siendo las 02:35 hrs. del día 12 de los presentes, se presento al C. Juan Antonio Juárez de m22 años de edad con domicilio en las Huertas de los Santos Niños para solicitar el apoyo para ser trasladado a la Hospital pasando por el Barrio de la Soledad, quienes lo desnudaron dejándole puesto sólo un boxer y provocándoles heridas de aproximadamente 5 cm de longitud y 3 cm. De profundidad en pierna derecha, costado izquierdo y brazo del mismo lado con un vidrio, trasladándolo ala Hospital la patrulla S-012, donde lo dejaron a cargo de sus papás los C.C. Andrés Castañeda Torres de 48 años de edad y Julia Juárez de 49 años de edad, ambos con domicilio en calle Neptuno •220 de esta ciudad, quienes habían llegado.

#### LE TIENE MIEDO AL TEMIBLE GITANO

Siendo las 20:40 hrs. se ` presentaron dos jóvenes con domicilio en Plazuela Esmeralda para poner un reporte en contra del "Gitano" ya que ellos comentan que los arremete verbalmente y los amenaza de muerte, mencionando que el sujeto se mete en una pensión de carros de la Sra. Raquel Domínguez y que todas las personas tienen miedo porque carga armas como cuchillo, navajas y machetes, quedando al M.P. para poner su demanda en contra del el, Firmando los afectados.

#### RECOGIO TRANSITO CAMIONTA DE ELEAZAR

Siendo las 01:29 hrs. de día 13 de los presentes el pasar la unidad S-05 quienes venían de un resguardo de la comunidad de San José de Ranchos, a la altura de la comunidad de Agua Vieja cuando se percataron de una Suburban color gris, modelo 99, marca Chevrolet, con número de placas G8 2BT, F15, la cual se encontraba volcada ya que al parecer el motivo fue que se le poncharon las 2 llantas delanteras, dándole parte a Tránsito, quedando a cargo de Tránsito el vehículo, y el conductor el cual responde al nombre de Eleazar Cuevas de 19años de edad, dándole apoyo la misma unidad para trasladarlo a ésta ciudad.

**POR DECRETO TODO JOVEN DE 14 AÑOS QUE INCURRA EN EL USO DE, COMPRA, VENTA Y DISTRIBUCION DE DROGAS SERA JUZGADO IGUAL QUE UN ADULTO**

Por Miguel Osalde.

Por decreto todo joven de 14 años que incurra en el uso, compra, venta y distribución de drogas será juzgado y sentenciado igual que un adulto y sin derecho a fianza.

Así lo revelaron a los jóvenes de la secundaria La Salle de esta ciudad los colaboradores de la Dirección de Prevención al Delito de la PGJE: Víctor Vidal Rodríguez y Ricardo Escalona.

Como parte de las actividades de prevención al delito, los conferencistas dijeron que preocupa el alto índice de drogas en el Estado y la misma gobernadora, Amalia García ha manifestado su inquietud al respecto.

Las drogas son promotoras de la desintegración familiar. Y hay legales como la aspirina e ilegales como la mariguana. En ambos casos causan adicción y alteran el sistema nervioso central.

Las drogas de inicio en la primaria y secundaria son el cigarro y el alcohol. "Empieza como juego y termina en pesadilla, ya que son promotoras de accidentes y delitos.

Drogas como la mariguana causan impotencia sexual en varones y mujeres, infertilidad. "Un cigarrillo de mariguana equivale a consumir 16 cigarros normales".

La cocaína produce infartos al cerebro, paros cardíacos, alteraciones, alucinaciones, delirio de persecución y se puede consumir fumada, inhalada, tomada, etc.

Los enviados de la PGJE dieron una amplia explicación a los jóvenes y señalaron que la drogas más peligrosas son las de fabricación sintéticas, como las anfetaminas, metanfetaminas, éxtasis, cristal, roynol, pericos, DUM, tachas, cuervos, primos, chuckys, etc.

Ya que se hacen de thiner, detergente, eter, acetona, raticida, insecticida, estiércol de puerco, pólvora y otras sustancias dañinas similares. Cuando el joven introduce esto a su cuerpo, está cavando su tumba.

Estas drogas se encuentra en cualquier antro a 15 pesos, muchas vienen de colores y tienen efectos multiformes que van desde la depresión y suicidio o provocar distorsión de la realidad( alocarse).

Los conferencistas exhortaron a los jovencitos a la denuncia anónima al teléfono de la AFI 01 800 440 36 90 (lada sin costo), donde no se les pide ni nombre ni dirección. Solo la denuncia contra los envenenadores sociales.

Les dijeron a los jóvenes que tengan cuidado al acudir a las discos, ya que un buen numero de denuncias en la PGJE son de abuso sexual tanto contra jovencitas como contra jóvenes.

Personas sin escrúpulos les ofrecen dulces, bebidas o alimentos cargados de droga para aprovecharse de ellos. "Muchos han sido víctima de raptos, de robo o abuso sexual".

Es común que las primeras dosis se las regalen y después cuando ya son adictos, se las venden. Como el joven no tiene dinero se empieza a prostituir o a robar y aquí es cuando caen en el narcotráfico o narcomenudeo.

Otra forma de actuar de éstas personas es inyectarles a las bebidas enlatadas o de tapa sustancias prohibidas. "Si alguien consume algo en una disco que le destapen la bebida en su presencia".

#### TRANSITO HARA CUMPLIR EN LOS MUNICIPIOS LA LEY PARA LA INTEGRACION SOCIAL PARA PERCONAS DISCAPACITADAS

Por Miguel Osalde.

.-Los discapacitados con credencial de la CEISD tendrán descuentos del 50 por ciento en el transporte público de pasajeros, dispondrán de estacionamientos para sillas de ruedas y subir con perros guías a los autobuses.

La Dirección Estatal de Tránsito y Vialidad hará cumplir en los municipios la Ley para la Integración Social para Personas con discapacidad en convenio con las autoridades municipales.

Así lo dio a conocer el Director Municipal de Vialidad, José Angel Dávila Morales, quien señaló que se pegarán posters informando a la sociedad sobre estas disposiciones.

Estos les fueron enviados por el Gobierno del Estado y la CEISD (Comisión Estatal para la Integración Social de Discapacitados), para que se informe a los mismos discapacitados sobre sus derechos.

Indicó que es decreto de ley, establecido por los diputados de la LVIII legislatura estatal y se tiene que cumplir y no estar solo de adorno, para beneficio de los mismos discapacitados.

De acuerdo con ello los discapacitados podrán obtener un tarjetón para tener derecho a utilizar los estacionamientos exclusivos diseñados para los que utilicen sillas de ruedas.

"En Sombrerete se buscará que hayan estos estacionamientos en las iglesias, bancos, plazas públicas, lugares recreativos de la cabecera y comunidades y se gestionarán señalamientos viales al respecto".

De igual modo se les entrega una credencial que pueden solicitar en las oficinas de la CEISD ubicada en la calle Enrique Estrada 106 de la colonia Sierra de Alica en Zacatecas.

Con esta credencial obtendrán 50 por ciento de descuento que pueden hacer válida en el transporte público en todo el Estado. "Sin la credencial no les hará efectivo el descuento".

La titular de la CEISD, Claudia Anaya Mota en coordinación con los directores de Seguridad Pública y Tránsito, con fundamento en el artículo 99 de esta nueva ley, harán valer la misma entre los concesionarios del transporte público.

Se vigilará que se haga efectivo el descuento y que por cada 10 asientos en los autobuses, haya uno dispuesto para las personas con discapacidad; y que se permita el acceso a los discapacitados visuales con sus perros guías.

Agregó Dávila Morales que se buscará el apoyo de los medios de comunicación para difundir esta ley en las comunidades y sensibilizar a los conductores para que presten la debida atención a estas personas.

"Debe haber pleno respeto a los discapacitados en la vía publica y que la población los acepte en eventos políticos, sociales y económicos. Así se evita marginarlos y discriminarlos".

Precisó que esta nueva ley no solo va dirigida a tránsito y seguridad pública, sino a las oficinas de Obras Públicas, el Instituto de la Vivienda y demás instituciones de Gobierno.

Responder al Mensaje

Regresar

